

ACTA N°5

RESPONDE OBSERVACIONES

**CONCURSO INTERNO
PARA PROVEER EL CARGO DE ENCARGADO/A OFICINA DE
PARTES Y ARCHIVOS DE LA COPORACIÓN DE ASISTENCIA
JUDICIAL, REGIÓN DEL BIOBÍO.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N°297/2024
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA
REGIÓN DEL BIOBÍO.**

OCTUBRE 2024



En virtud del proceso de selección interno, aprobado por Resolución Exenta N°297/2024 Encargado/a Oficina de Partes y Archivos, de la Corporación de Asistencia Judicial, Región del Biobío.

REVISIÓN DE ANTECEDENTES RECLAMADOS

I.-

Postulante	:	Inés Espinace Bascuñan
Cargo	:	Encargado/a Oficina de Partes y Archivos
Reclamo Etapa	:	Evaluación Psicolaboral.
Fecha solicitud	:	09/09/2024.

PRESENTACIÓN:

Que, encontrándome dentro de plazo, según las bases, vengo en formular las siguientes observaciones al concurso de Encargado/a Oficina de Partes y Archivos, de la Corporación de Asistencia Judicial, Región del Biobío.

PRIMERO.

Señor
Mauricio Decap Fernández
Director General
Corporación de Asistencia Judicial región del Biobío
Presente

De mi consideración:

Yo, Inés Magdalena Espinace Bascuñán, cédula de Identidad y RUT N° 11.985.821-6, de nacionalidad chilena, nacida el 28 de junio de 1972, con domicilio en la comuna de San Pedro de La Paz, funcionaria de la Corporación de Asistencia Judicial de la región del Biobío, ocupando el cargo de Asistente Administrativo de Personal, vengo a usted a exponer lo siguiente:

Que, con fecha 19 de octubre del año 2021, ingresé a trabajar a la Corporación de Asistencia Judicial, en el cargo de Asistente Administrativo de la unidad de Personal, en calidad de plazo fijo.

Que, desde esa fecha se me ha contratado en forma periódica en el área de Remuneraciones, teniendo 6 contratos y sus respectivas prorrogas hasta la fecha, según se detalla a continuación:

Ficha Personal: INES MAGDALENA ESPINACE BASCUÑAN (Activo)

Datos Personales		Datos Remuneración		Vida Funcionaria	
Inicio Original *	11/07/2024	Tipo Movimiento	CONTRATO DE TRABAJO	Código	...
Fecha Inicio	11/07/2024	Tipo Funcionario	PLAZO FIJO	Calidad Judicial	CODIGO DEL TRABAJO
Fecha Término	11/10/2024	Cargo	ASISTENTE ADMINIST. UNIDAD F.	Subroga	-
Término Original *	11/10/2024	Grado	D	Función	NO INFORMA
Tipo Doc.	RESOLUCI	Centro de Costo	8301 DIRECCION GENERAL - [RE	Escalación	ADMINISTRATIVO
Nro. Doc.	02	Sueldo Base cod. trab.	\$1.023.042	Vacante Por	14210310-9
Fecha Res.	11/07/2024	Jefe Directo	16238496-1	Tipo Cupo	PLANTA
Observación: Se contrata a plazo fijo hasta el 11/10/2024, por vacancia del cargo debido a renuncia de don Alex de Barben.					

Fecha Inicio	Fecha Término	Nro. Doc.	Fecha Resolución	Tipo Movimiento	Tipo Funcionario	Cargo
19/10/2021	31/12/2021	02	22/10/2021	CONTRATO DE TRABAJO	PLAZO FIJO	ASISTENTE ADMI
01/07/2022	31/03/2022	01	12/01/2022	PRORROGA DE CONTR.	PLAZO FIJO	ASISTENTE ADMI
11/04/2022	09/07/2022	01	12/04/2022	CONTRATO DE TRABAJO	PLAZO FIJO	ASISTENTE ADMI
09/07/2022	02/10/2022	01	12/04/2022	PRORROGA DE CONTR.	PLAZO FIJO	ASISTENTE ADMI
09/12/2022	31/12/2022	01	13/01/2023	CONTRATO DE TRABAJO	PLAZO FIJO	ASISTENTE ADMI
01/01/2023	31/03/2023	02	13/01/2023	CONTRATO DE TRABAJO	PLAZO FIJO	ASISTENTE ADMI
11/04/2023	11/07/2023	03	11/04/2023	CONTRATO DE TRABAJO	PLAZO FIJO	ASISTENTE ADMI
12/07/2023	19/10/2023	04	13/07/2023	PRORROGA DE CONTR.	PLAZO FIJO	ASISTENTE ADMI
01/03/2024	03/05/2024	01	29/02/2024	CONTRATO DE TRABAJO	PLAZO FIJO	ASISTENTE ADMI
04/05/2024	04/07/2024	01	04/05/2024	PRORROGA DE CONTR.	PLAZO FIJO	ASISTENTE ADMI

Que, con fecha 05 de abril del 2024, se llama a Concurso Interno para proveer el cargo de Encargado/a de la Oficina de Partes y Archivos, según Resolución N°297/2024; y para el cargo de Asistente Administrativo/a de la Unidad de Remuneraciones, según Resolución N°296/2024, de la Dirección General de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío. Por ende, cumpliendo con los requisitos solicitados postulé paralelamente a cada cargo, pudiendo lograr pasar la etapa de Evaluación Formal y Curricular en cada uno de ellos.

Que, con fecha 23 de julio del 2024, se publica Acta N°3, que dice relación con la Evaluación Técnica del Concurso Interno para proveer el cargo de Encargado/a de Oficina de Partes y Archivos, y apruebo dicha evaluación con un 80%, por lo cual avanzo a la siguiente etapa.

Que, con fecha 26 de agosto del 2024, se publica Acta N°5, que dice relación con la Evaluación Técnica del Concurso Interno para proveer el cargo de Administrativo/a de la unidad de Remuneraciones, aprobando con un 76%, por lo que avanzo a la siguiente etapa.

Que, con fecha 06 de septiembre del 2024, se publica Acta N°4, con respecto a la Evaluación Psicolaboral del Concurso Interno del cargo de Encargado/a de Oficina de Partes y Archivos, cuyo resultado fue "RECOMENDABLE CON OBSERVACIONES", por lo que No supero la etapa y obviamente no continuo en el proceso.

Que, con fecha 06 de septiembre del 2024, se publica Acta N°6, con respecto a la Evaluación Psicolaboral del Concurso Interno del cargo de "Asistente Administrativo" de la Unidad de Remuneraciones, cuyo resultado fue "PLENAMENTE RECOMENDABLE PARA EL CARGO", por lo que continuo en el proceso.

A través de mi trayectoria laboral en la Corporación de Asistencia Judicial región del Biobío, he demostrado ser una profesional eficiente, organizada y disciplinada en mi trabajo, con buenas relaciones interpersonales, siempre manteniendo el respeto hacia mis superiores jerárquicos y colegas. Pueden dar fe de ello, doña Elizabeth Vellozo Ramos, Asistente Profesional de Remuneraciones, don Enrique Acuña Cayo, Asistente Profesional de Remuneraciones (1), don Víctor Parra Opazo, Jefe Regional de Contabilidad y Presupuesto región de La Araucanía y doña Carolina Curumilla Altamirano, Jefa de Contabilidad y Presupuesto región de Los Ríos y Los Lagos, con quienes interactué directa y constantemente en mis labores diarias en el trabajo.

Por lo antes expuesto, es que vengo a solicitar tenga a bien revisar mi caso, ya que no me hace sentido el

resultado de dichas entrevistas psicológicas sin ir en desmedro del profesional que realizó estas evaluaciones. No aprobé la evaluación psicolaboral de un cargo (Oficina de Partes) que a todas luces requiere menos exigencias y sí aprobé la evaluación para el cargo que claramente requiere más preparación (Remuneraciones).

Por lo tanto, requiero por su intermedio, la posibilidad de que se me realice una reevaluación psicológica con un profesional externo a la Institución, con el afán de determinar si efectivamente no soy apta para el cargo o, como bien indica en las Bases de la Resolución N°297/2024 en el punto 5.2 letra b) Postulante recomendable con observaciones para el cargo: Estas limitaciones corresponden a incapacidades de tipo "temporales" y pueden ser superadas con un buen proceso de inducción. Basado en esto, ruego se evalúe mi desempeño profesional y técnico, más allá de estas limitaciones que pueden ser corregidas en el tiempo.

Siento y creo, que con mi desempeño, esfuerzo y profesionalismo me he ganado la posibilidad de pertenecer a esta prestigiosa entidad y por lo mismo, espero sean tomados en cuenta dichos méritos, demostrados en el transcurso del tiempo que aquí he trabajado.

La Resolución N°297/2024, en el punto 5.3 (último párrafo) indica que "Pasarán a la siguiente etapa los candidatos que hayan obtenido el resultado de Postulante Plenamente recomendable para el cargo. En caso de presentarse un número inferior a 3 candidatos, el Comité de Selección podrá determinar que los postulantes con resultado recomendable con observaciones para el cargo puedan pasar a la siguiente etapa". Considerando que estábamos postulando 2 personas al concurso y aun cuando las bases de la resolución indican que puedo pasar a la siguiente etapa si así lo determina el comité de selección.

Según mis convicciones, siento que no es honorable para mí recurrir a este resquicio, sin embargo, creo que sí es válido solicitar se me realice una evaluación psicológica que determine de manera objetiva si soy apta para el cargo de Encargado/a de Oficina de Partes.

Sin otro particular, y en espera de una favorable respuesta, le saluda cordialmente,

Inés Espinace Bascuñán

2.- Proceso:

Se reúne Comité de Selección el día 24 de septiembre del 2024 a las 15:30hrs.

3.- Respuesta:

No se acoge observación. El Comité de Selección, en su sesión del 24 de septiembre de 2024 a las 15:30 horas, analizó detenidamente la observación presentada por la Sra. Inés Espinace Bascuñán. Durante la discusión, los miembros evaluaron los argumentos expuestos y, tras un exhaustivo intercambio de opiniones, se determinó no acoger la observación de la candidata. Esta decisión se basa en que el proceso de concurso interno está regido por las bases establecidas en la Resolución Exenta N°297/2024, específicamente en el punto 5.7 Observaciones al proceso, se indica claramente que las apelaciones deben ir dirigidas al Director/a de Recursos Humanos, a través del correo concursos@cajbiobio.cl, lo cual no fue efectuado, en consecuencia, no se acoge la observación realizada por la postulante.

Asimismo, el Comité de Selección revisó el proceso de evaluación psicolaboral tanto para el concurso de Asistente Administrativo de la Unidad de Remuneraciones como para el de Encargado/a de la Oficina de Partes y Archivos. Se constató que se aplicaron instrumentos diferentes, en función de los perfiles de cada cargo, con el fin de asegurar la objetividad en la evaluación.

Por otro lado, el Comité de Selección ha determinado que los/as postulantes que, en la Etapa de Evaluación Psicolaboral, obtuvieron el resultado de "Recomendable con observaciones" avanzarán a la siguiente etapa, conforme a lo estipulado en el punto 5.3 *Evaluación Psicolaboral*, de las bases del presente concurso interno, establecido por Resolución Exenta N°297/2024. En consecuencia, se publicará una nueva acta de Evaluación Psicolaboral que reflejará lo anteriormente mencionado



Carolina Rocha Lagos

Abogada Asesora de la Presidencia del H. Consejo Directivo, de la CAJ Biobío.



Robinson Pérez Alveal

Encargado de Reclutamiento y Selección, de la CAJ Biobío



Graciela Rodríguez Vallejos

Abogada Coordinadora (I) Línea Derechos Humanos y Migración, en representación de Director de Acceso a la Justicia, de la CAJ Biobío.



Carolina Sanhueza Moya

Directora de Recursos Humanos (S) de la CAJ Biobío



Elizabeth Velozo Ramos

Directora de Administración y Finanzas (S), de la CAJ Biobío

Concepción, 07 de Octubre del 2024.